LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2022

"Construcción de 27 Unidades de Salud de la Familia en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí"

ID 421936 – STEP PY-MSPBS-317135-CW-RFB

ADENDA N° 04

El Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud emite la presente Adenda relacionada a la Licitación Pública Nacional N° 03/*2022* ***"Construcción de 27 Unidades de Salud de la Familia en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí"***, que modifica las bases y condiciones conforme se detalla a continuación:

En el Pliego de Bases y Condiciones:

ISTRUCCIONES A LOS LICITANTES (IAL)

1 DATOS GENERALES DEL PROCESO DE LICITACION.

DONDE DICE:

1.14	Consultas escritas:	Cualquier interesado podrá formular consultas escritas sobre estos Documentos de Licitación hasta el **10 de enero de 2023 y en el portal de la página web de la DNCP.**

DEBE DECIR:

1.14	Consultas escritas:	Cualquier interesado podrá formular consultas escritas sobre estos Documentos de Licitación hasta el **9 de febrero de 2023 y en el portal de la página web de la DNCP.**

14 ADJUDICACION

DONDE DICE:

14.1 Los Licitantes tienen la opción de presentar Ofertas por uno o más lotes. Sin embargo, el Contratante adjudicará el contrato un solo LOTE al/los Licitante/s cuya/s oferta/s se ajuste/n sustancialmente a los términos, condiciones y especificaciones del Documento de Licitación sin desviaciones, reservas u omisiones significativas, y cumpla/n satisfactoriamente con todos los criterios de calificación descritos y hubiere ofertado el precio más bajo. En caso de que un mismo oferente presente las ofertas más bajas en varios lotes, la adjudicación se determinará en función a aquel margen (diferencia entre costo ofertado y costo referencial) entre la oferta y los costos referenciales resultare más conveniente para el Comprador.

En caso de empate, el criterio a ser aplicado será el de adjudicar el primer lote ofertado

DEBE DECIR:

14.1 Los Licitantes tienen la opción de presentar Ofertas por uno o más lotes. El Comprador adjudicará uno o más LOTES al/los Licitante/s cuya/s oferta/s sea/n evaluada/s como la/s más baja cuya/s Oferta/s se ajuste/n sustancialmente a los términos, condiciones y especificaciones del

César Augusto Gonzále...
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo ...-PY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
Unidad Ejecutora de Proyectos

Documento de Licitación sin desviaciones, reservas u omisiones significativas, y cumpla/n satisfactoriamente con todos los criterios de calificación descritos en este Documento.

17 INFORMACION SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION

DONDE DICE:

17.2 En caso de que el Licitante no considere satisfactoria la explicación que reciba del Contratante, podrá presentar su protesta o reclamo por escrito ante autoridad competente (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas).

DEBE DECIR:

17.2 En caso de que el Licitante no considere satisfactoria la explicación que reciba del Contratante, podrá presentar su protesta o reclamo por escrito ante autoridad competente (Unidad Ejecutora del Proyecto).

César Augusto González
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo [illegible]-PY

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
Unidad Ejecutora de Proyectos

Criterios de Evaluación y Calificación
2. Calificación
2.3 Situación financiera
DONDE DICE:

Factor	Situación financiera					
Subfactor	Criterios					Documentación Requerida
	Requisito	Licitante				
		Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación			
			Todas las partes combinadas	Cada socio	Al menos un socio	
Capacidad Financiera Histórica	Presentación de los balances generales auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los ***3 (tres)*** últimos años, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.	Debe cumplir el requisito	N / A	Debe cumplir el requisito	N / A	Formulario A-6 con los anexos
Facturación promedio de construcción anual	Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados durante los últimos tres (años) de: **LOTE 1: Gs. 14.821.156.368; LOTE 2: Gs. 20.379.090.006; LOTE 3: Gs. 14.821.156.368;** En caso de cotizar más de un lote, el umbral mínimo requerido será equivalente a la suma de las cantidades mínimas establecidas para cada lote cotizado.	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito al 100%.	Debe cumplir al menos con el veinticinco por ciento (25%) del requisito.	Debe cumplir al menos con el cuarenta por ciento (40%) del requisito.	Formulario A-7
Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir el siguiente requisito de flujo de efectivo: LOTE 1: Gs. 2.470.192.728 LOTE 2: Gs. 3.396.515.001 LOTE 3: Gs. 2.470.192.728 Los requisitos exclusivos para este Contrato independiente del flujo de efectivo para sus actuales compromisos, por tal motivo el licitante deberá presentar respaldos que acrediten el uso exclusivo de los recursos comprometidos para el contrato. En caso de cotizar más de un lote, el umbral mínimo requerido será equivalente a la suma de los montos establecidos para cada lote cotizado. **LINEA DE CREDITO**: presentar un certificado **ORIGINAL** consignado a nombre del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud – Préstamo N° 8963-PY, emitido por una entidad financiera registrada en la Superintendencia de Bancos del BCP (https://www.bcp.gov.py/entidades-supervisadas-i346)	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito al 100%.	Debe cumplir al menos con el veinticinco por ciento (25 %) del requisito.	Debe cumplir con el cuarenta por ciento (40%) del requisito	Formulario A-8

César Augusto González
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo 8963-PY

Criterios de Evaluación y Calificación
2. Calificación
2.3 Situación financiera
DEBE DECIR:

Factor	Situación financiera					
Subfactor	Criterios					Documentación Requerida
	Requisito	Licitante				
		Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación			
			Todas las partes combinadas	Cada socio	Al menos un socio	
Capacidad Financiera Histórica	Presentación de los balances generales auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los años (2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021), en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.	Debe cumplir el requisito	N / A	Debe cumplir el requisito	N / A	Formulario A-6 con los anexos
Facturación promedio de construcción anual	Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados en 3 (tres) de los años comprendidos entre 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 de: **LOTE 1: Gs. 14.821.156.368; LOTE 2: Gs. 20.379.090.006; LOTE 3: Gs. 14.821.156.368;** En caso de cotizar más de un lote, el umbral mínimo requerido será equivalente a la suma de las cantidades mínimas establecidas para cada lote cotizado.	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito al 100%.	Debe cumplir al menos con el veinticinco por ciento (25%) del requisito.	Debe cumplir al menos con el cuarenta por ciento (40%) del requisito.	Formulario A-7
Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir el siguiente requisito de flujo de efectivo: LOTE 1: Gs. 2.470.192.728 LOTE 2: Gs. 3.396.515.001 LOTE 3: Gs. 2.470.192.728 Los requisitos exclusivos para este Contrato independiente del flujo de efectivo para sus actuales compromisos, por tal motivo el licitante deberá presentar respaldos que acrediten el uso exclusivo de los recursos comprometidos para el contrato. En caso de cotizar más de un lote, el umbral mínimo requerido será equivalente a la suma de los montos establecidos para cada lote cotizado. **LINEA DE CREDITO**: presentar un certificado **ORIGINAL** consignado a nombre del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud – Préstamo N° 8963-PY, emitido por una entidad financiera registrada en la Superintendencia de Bancos del BCP (https://www.bcp.gov.py/entidades-supervisadas-i346)	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito al 100%.	Debe cumplir al menos con el veinticinco por ciento (25 %) del requisito.	Debe cumplir con el cuarenta por ciento (40%) del requisito	Formulario A-8

Las demás condiciones de la convocatoria quedan sin modificaciones y vigentes.

Asunción, 26 de enero de 2023.

César Augusto González
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo 8963-PY